



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 19 AGO 2011

RES. H. N° 995-11

EXPTE. N° 4.204/11. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Lorena Elizabet Sánchez, L.U. N° 705.898, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Néstor Hugo Romero, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja aprobar Tema y Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, propuesto por la alumna **Lorena Elizabet Sánchez, L.U. N° 705.898**, "TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LAS PRESCRIPCIONES CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN DOCENTE. ESTUDIO EN TRES INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA PROVINCIA DE SALTA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al **Mgter. Néstor Hugo Romero**, como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.